

CONVOCATORIA

"III CONCURSO DE EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA EN Y/O DE LENGUAS INDÍGENAS ORIGINARIAS" PARA MAESTRAS Y MAESTROS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

En el marco de la Ley N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y la Ley N° 1426 de Declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Políticas de Intraculturalidad, Interculturalidad y Plurilingüismo (UPIIP), en coordinación con el Viceministerio de Educación Regular (VER) y el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), convoca a maestras y maestros de unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del Subsistema de Educación Regular (SER), a participar en el Tercer Concurso de Experiencias de Enseñanza *en y/o de* Lenguas Indígenas Originarias en los Procesos Pedagógicos, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivo

Fortalecer la enseñanza *en y/o de* las lenguas indígenas originarias en los procesos pedagógicos del Subsistema de Educación Regular, a través de la sistematización, visibilización y reconocimiento de experiencias metodológicas innovadoras desarrolladas por maestras y maestros en ejercicio.

2. Resultados esperados

- 2.1 **Socialización de saberes y metodologías:** Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógica en las maestras y maestros para que compartan experiencias significativas, estrategias innovadoras y metodologías contextualizadas aplicadas en la enseñanza y uso *en y/o de* lenguas indígenas originarias.
- 2.2 **Sistematización de experiencias pedagógicas:** Recoger, organizar y documentar las experiencias desarrolladas por docentes en los diferentes niveles educativos del Subsistema de Educación Regular, permitiendo la construcción de referentes pedagógicos replicables, que promuevan la revitalización y vitalización lingüística y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje *en y/o de* lenguas indígenas originarias.

3. Participantes

Maestras y maestros en ejercicio de los niveles de Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva de unidades educativas fiscales, privadas y de convenio del Subsistema de Educación Regular.

4. Inscripciones

Las y los maestros podrán inscribirse hasta el 15 de julio de 2025, impostergablemente mediante el registro en la página web oficial del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.bo. Se aclara que el plazo de inscripción es definitivo y no estará sujeto a ampliación.

Para consultas comunicarse con el servidor público Román Mamani Rodríguez, celular: 71854653 (solo mensajes de texto).

5. Categorías de participación

Las y los participantes podrán inscribirse en una de las siguientes categorías, enmarcadas en el Subsistema de Educación Regular:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



COPIA FOTOSTÁTICA
CONFORME AL
ORIGINAL.

Categoría	Subsistema
Experiencias de desarrollo de procesos pedagógicos en lenguas indígenas originarias (como primera lengua).	SER
Experiencias metodológicas de enseñanza de lenguas indígenas originarias (como segunda lengua).	SER

5.1 La primera categoría valora aquellas experiencias que usan las lenguas indígenas originarias como medio de interacción en los procesos pedagógicos de aula, evidenciando un enfoque comunicativo.

5.2 La segunda categoría contempla experiencias enfocadas en la aplicación de metodologías, estrategias y técnicas didácticas, orientadas a la enseñanza de lenguas indígenas originarias.

6. Cronograma del concurso

El desarrollo del concurso se sujetará al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Registro y entrega del documento Word y video Tik Tok mediante la página web: www.minedu.gob.bo .	Hasta el 24 de agosto de 2025
Evaluación de las experiencias enseñanzas en y/o de lenguas originarias presentadas.	Del 25 de agosto al 05 de septiembre de 2025
Publicación oficial de resultados en la página web del Ministerio de Educación.	09 de septiembre de 2025
Acto de entrega de premios a las y los ganadores.	12 de septiembre de 2025

7. Requisitos de presentación

Las experiencias de enseñanza **en y/o de** lenguas originarias, deberán ser presentadas obligatoriamente en el formato del Anexo 1.

8. Formato del documento:

8.1 Formato: Word

8.2 Tipo y tamaño de letra: Arial; 11 pts.

8.3 Interlineado: Sencillo (1.0).

8.4 Tamaño de hoja: Carta.

8.5 Márgenes: 1.5 cm en todos los lados.

8.6 Orientación: Vertical.

8.7 Alineación: Justificado.

8.8 Extensión: 5 a 10 páginas.

8.9 Primera categoría monolingüe originario: (Lengua indígena originaria).

8.10 Segunda categoría bilingüe: (Lengua indígena originaria y castellano).

9. Contenido obligatorio del documento (formato Word):

9.1 Desarrollo de la experiencia:

9.1.1 Aplicación **en y/o de** lengua indígena originaria.

9.1.2 Sistematización del Plan de Desarrollo Curricular: descripción detallada de metodología, estrategias, técnicas didácticas, recursos utilizados y proceso de evaluación (según Anexo 1).

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



9.1.3 Glosario pedagógico: Mínimo 25 términos pedagógicos en lengua indígena originaria utilizados en el Plan de Desarrollo Curricular.

9.1.4 Videos TikTok que evidencien el proceso metodológico.

9.2 Formato del video:

9.2.1 Estilo: Video TikTok (grabación didáctica de la experiencia).

9.2.2 Duración máxima: 2 minutos.

9.2.3 Idioma: Lengua indígena originaria.

10. Proceso de registro y entrega

10.1 Elaborar el documento de la experiencia en formato Word y enviar el documento editable de texto mediante el Formulario de Registro publicado en la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.bo.

10.2 Producir el video, desde la cuenta de TikTok (del participante) y enviar el enlace en el mismo formulario.

10.3 Para completar el registro en el concurso, es obligatorio adjuntar el documento Word y proporcionar el enlace de un video publicado en TikTok. Este video debe ser de elaboración propia. La ausencia de cualquiera de estos dos elementos invalidará el registro.

11. Evaluación

La evaluación se realizará bajo los siguientes criterios:

11.1 Documento en formato Word:

11.1.1 Coherencia metodológica y uso de técnicas didácticas.

11.1.2 Escritura *en y/o de* lengua indígena con normas lingüísticas correctas.

11.1.3 Descripción completa y clara del proceso metodológico (según Anexo 1).

11.2. Video TikTok:

11.2.1 Demostración de la ejecución del Plan de Desarrollo Curricular.

11.2.2 Claridad en la exposición de estrategias, técnicas, recursos y evaluación aplicada.

11.3 Importante:

11.3.1 Toda experiencia donde se evidencie plagio, será descalificada automáticamente.

11.3.2 El jurado calificador priorizará la evaluación de las experiencias de maestras y maestros que no fueron premiados en las dos versiones anteriores de este concurso.

12. Jurado calificador

El jurado calificador estará compuesto por el Tribunal Interdisciplinario conformado por especialistas en educación, lenguas indígenas y metodologías pedagógicas, que evaluará las experiencias presentadas.

13. Premios

Se otorgarán premios a las cuatro mejores experiencias por cada categoría, distribuidos de la siguiente manera:

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



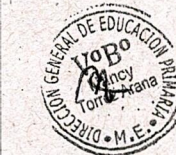
COPIA FOTOSTÁTICA
CONFORME AL
ORIGINAL.

Experiencias de desarrollo de procesos pedagógicos en lenguas indígenas originarias	Experiencias metodológicas de enseñanza de lenguas indígenas originarias
1º lugar: Laptop.	1º lugar: Laptop.
2º lugar: Laptop.	2º lugar: Laptop.
3º lugar: Tablet.	3º lugar: Tablet.
4º lugar: Tablet.	4º lugar: Tablet.

Todas y todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y difundan su video en TikTok recibirán un certificado digital de participación.

14. Nota final

El Ministerio de Educación asumirá los costos del traslado de las y los participantes que resulten ganadores del III Concurso de Experiencias de Enseñanza de Lenguas Indígenas Originarias, provenientes de los distintos departamentos del país. Dicho apoyo logístico será gestionado conforme a las disposiciones y procedimientos establecidos en la normativa vigente que rigen el uso de recursos públicos para actividades educativas institucionales.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

**COPIA FOTOSTÁTICA
CONFORME AL
ORIGINAL.**

ANEXO 1

1. DATOS REFERENCIALES

- Departamento:
- Distrito:
- Unidad Educativa:
- Nivel:
- Área:
- Año de escolaridad:
- Maestra o maestro:
- Enseñanza **en** lengua originaria:
- Enseñanza **de** lengua originaria:
- Registro Docente Administrativo de la maestra o maestro:

2. DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

Objetivo holístico:		
Perfil de salida:		
Contenidos:		
Orientaciones metodológicas:	Recursos/materiales	Criterios de evaluación
Describir de forma detallada las estrategias a realizar en el proceso pedagógico de enseñanza en un idioma indígena o de enseñanza de la lengua originaria.		
Productos:		

Glosario pedagógico bilingüe:

Bibliografía

Firma de la maestra o maestro

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"